



24 de mayo de 2023

Siendo las 13:06 horas, del día veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura, reanudan la sesión permanente aperturada el día 17 de mayo de 2023, teniendo el desarrollo siguiente: _____

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de los diputados **Luis Ernesto Ayala Torres, David Martínez Mendizábal, Alejandro Arias Ávila**, de manera presencial. Asimismo, el diputado **Gerardo Fernández González** y la diputada **Dessire Angel Rocha**, de manera virtual mediante la plataforma zoom. Se registró la asistencia de la diputada **Laura Cristina Márquez Alcalá**, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. _____

Se dio lectura a la propuesta de orden del día siguiente:

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.
2. Orden del día y aprobación en su caso.
3. Correspondencia y comunicaciones recibidas.
4. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión. _____

Puesto a consideración el orden del día, resultó aprobado por unanimidad. _____

En el **tercer punto** del orden del día, relativo a la correspondencia y comunicaciones recibidas, se dio cuenta con los asuntos siguientes y se tomaron los acuerdos que a continuación se refieren: **PRIMERO.** El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y la Diputada Susana Bermudez Cano, presidente y secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales informan que en razón de que esa comisión tiene turnada para su estudio y dictamen la iniciativa: A efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. Por lo anterior, se acordó por unanimidad llevar a cabo mesas de trabajo con funcionarios del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, Coordinación General Jurídica, IEEG y Partidos Políticos. **Acordándose por unanimidad, en fecha 19 de mayo de 2023, darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. SEGUNDO.** El diputado David Martínez Mendizábal y la diputada Janet Melanie Murillo Chávez, presidente y secretaria de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables informan que en razón de que esa comisión tiene turnadas para su estudio, las iniciativas: 1) Por la que se reforman diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, de la ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. 2) A efecto de reformar el artículo 51 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. 3) A efecto de reformar el primer párrafo y las fracciones III, IV y V del artículo 11 y el artículo 12, y de adicionar un tercer párrafo al artículo 13 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. 4) A efecto de reformar el artículo 45 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. 5) A efecto de adicionar un segundo párrafo al artículo



24 de mayo de 2023

33 de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato. Acordando por unanimidad dentro de la metodología aprobada, la integración de un grupo de trabajo con representantes de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato. **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para lo solicitado. TERCERO.** El diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes y la Diputada Susana Bermudez Cano, presidente y secretaria de la Comisión de Asuntos Electorales informan que el día de hoy la Comisión aprobó por mayoría, el dictamen relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Guanajuato. Por lo anterior, consideran importante que el mismo sea discutido en la sesión del Pleno del Congreso, a celebrarse el 25 de mayo del año en curso, por lo cual formulan atenta solicitud al órgano de gobierno, a fin de que se dispense el término previsto para la distribución del dictamen de referencia, a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura. **Participando la diputada y diputados integrantes del órgano de gobierno, refiriendo sus opiniones sobre la procedencia de la dispensa, posteriormente se puso a consideración la misma siendo aprobada por mayoría, al obtener mediante el sistema de voto ponderado, 25 votos a favor (GPPAN, GPRI) y 11 en contra (GPMORENA, GPPVEM y RPPMC). CUARTO.** Brenda Canchola Elizarraz, Consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, hace del conocimiento que en fecha 18 de enero de 2023, se recibió en ese Instituto, el escrito signado por la ciudadana Jéssica Cobián Flores, relacionado con el aviso de intención de presentar una solicitud de iniciativa popular para la emisión de la "Ley estatal por la cual se garantice el Art. 3° de la Constitución Mexicana, en el Estado de Guanajuato", en fecha 9 de febrero se autorizó el uso de la aplicación móvil para recabar los datos y firmas de las y los solicitantes de la iniciativa popular, determinando que a más tardar el veinticuatro de mayo de dos mil veintitrés, la ciudadana Jéssica Cobián Flores, deberá presentar la solicitud de iniciativa popular ante la Secretaría General del Congreso, cumpliendo con lo dispuesto en el 167, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, excepto el apoyo ciudadano que haya captado a través de la aplicación móvil, pues dicha información estará disponible en ésta y a la cual este Instituto tendrá acceso para revisar y validar desde su envío. De conformidad con el artículo 26 de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Guanajuato, es atribución de la Secretaría General del Congreso recibir las solicitudes de iniciativa popular. Lo anterior, a efecto de que la Secretaría General, prevea las acciones pertinentes para la recepción de la solicitud respectiva y así contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana y garantizar a la ciudadanía el ejercicio activo de los derechos político electorales. **Acordándose por unanimidad darse por enterados. QUINTO.** La diputada Alma E. Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA informa que relacionado a la autorización de un crédito por parte de Gobierno del Estado a Fieracapital Inmobiliaria, S.A. de C.V., filial del Grupo Pachuca, por tanto, solicita a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, solicite la comparecencia del Secretario de Finanzas, Héctor Salgado Banda para que, ante el Pleno de este Congreso, aclare diversas cuestiones relacionadas con el préstamo de 230 millones de pesos a Grupo Pachuca. **Participando el diputado David Martínez Mendizábal, para referir consideraciones adicionales relacionadas con la procedencia de la solicitud. A continuación, se sometió a votación la propuesta, acordando por mayoría, mediante el sistema de voto**



24 de mayo de 2023

ponderado, con 8 votos a favor (GPMORENA) y 28 votos en contra (GPPAN, GPRI, GPPVEM y RPPMC), no hacer propia la solicitud. -----

Acto seguido, el Diputado David Martínez Mendizábal se retira conforme a lo manifestado a la presidencia.-----

En el cuarto punto del orden del día, la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, informó sobre los asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria siguiente. **-acordándose por unanimidad darse por enterados.** -----

En el quinto punto del orden del día, relativo a los **asuntos generales**, se registró la participación siguiente: **PRIMERA.** La diputada Dessire Ángel Rocha para comentar sobre su participación en la siguiente sesión de Pleno, relacionada con dos dictámenes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, de dos iniciativas presentadas por su parte.-----

En el **sexto punto del orden del día**, respecto a la lectura y aprobación en su caso, de la minuta realizada con motivo de la presente reunión, se acordó por unanimidad de los presentes dispensar su lectura. Enseguida se sometió a votación el contenido de la presente minuta, aprobándose por unanimidad de la diputada y los diputados presentes, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.-----

Acto seguido, se procede a concluir la sesión permanente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, aperturada en fecha 17 de mayo de 2023, siendo las 13:41 horas, del día 24 de mayo de 2023 de su inicio.-----

*FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA DE LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA.*

Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Presidente

Dip. David Martínez Mendizábal
Vicepresidente

Dip. Alejandro Arias Ávila
Vocal

Dip. Gerardo Fernández González
Vocal

Dip. Dessire Angel Rocha
Vocal

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	36521
Asunto:	JGYCP. MINUTA 61. 24-MAYO-2023.
Descripción:	JGYCP. MINUTA 61. 24 MAYO 2023.
Destinatarios:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DAVID MARTINEZ MENDIZABAL - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato ALEJANDRO ARIAS AVILA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato DESSIRE ANGEL ROCHA - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2038_20230529142756157_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	DESSIRE ANGEL ROCHA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.3b	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	17/06/2023 03:04:17 p. m. - 17/06/2023 09:04:17 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	7f-a1-78-83-e3-20-19-1c-cf-61-82-26-26-d2-1c-50-63-f3-1b-d0-f8-76-e3-9c-f2-dd-10-8f-06-1f-ce-84-44-d3-a0-e0-f4-65-53-a0-96-36-51-4f-66-40-f4-9e-db-59-e7-17-64-e3-1d-a5-55-ab-73-1a-7a-30-86-4c-1d-e5-37-b2-79-be-21-21-85-d2-70-82-c7-66-71-3d-d2-8a-80-ea-c7-48-c4-02-3d-19-f6-f2-c5-ee-1f-ec-be-35-9a-44-04-a6-58-0f-f9-6c-14-7b-38-27-00-c3-4f-cc-06-05-f9-86-fc-9d-b7-c7-d6-98-d4-ec-a8-4c-10-e0-41-9c-f4-58-51-55-52-bc-d9-ed-0c-92-7a-6b-85-e3-b3-7e-a9-14-12-71-1f-6c-ef-aa-3c-4a-29-64-85-e5-1b-fc-5a-6d-77-ea-df-0b-d2-a7-d5-f2-e0-0c-d1-41-dc-00-f0-60-58-58-ae-b5-02-02-ed-e3-11-f4-38-0b-92-ad-76-1d-6b-5c-a5-05-8e-06-59-61-ca-d7-5d-c0-84-cd-74-51-07-33-8e-34-12-f2-78-d6-1e-7d-64-b8-c3-1d-bf-71-0d-c0-d6-22-2d-5a-08-4a-be-cd-9b-54-b6-dc-25-44-57-ea-46-51-b7-43-5a-19-d6-be		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	17/06/2023 03:06:23 p. m. - 17/06/2023 09:06:23 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	17/06/2023 03:06:52 p. m. - 17/06/2023 09:06:52 a. m.	Índice:	303497459
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	17/06/2023 03:05:54 p. m. - 17/06/2023 09:05:54 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638225896121754561	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	FZ0FjYYSsXnAyRZwJN3Jcpiog8=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	LUIS ERNESTO AYALA TORRES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.44	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/05/2023 06:50:01 p. m. - 30/05/2023 12:50:01 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2b-3d-52-e8-af-8b-d0-9d-f4-f7-78-01-78-4d-dc-96-0e-1b-51-11-e6-d2-0e-b5-3c-8e-fb-69-5e-89-5d-0d-8c-70-d6-6e-e3-f7-83-d9-3a-e6-2c-32-9e-d8-22-f1-3d-5d-9e-15-dd-f4-9b-51-46-ee-6d-96-f7-97-b9-d2-69-5f-47-2a-c5-14-6a-c2-65-c9-8f-a4-e7-a5-1a-90-a7-94-af-db-1d-91-46-f2-1b-40-82-f9-0c-41-29-72-da-82-8c-af-4a-05-58-c5-c1-0b-24-1a-a3-ba-bd-88-80-a6-72-65-4e-b9-a2-d2-80-0e-4b-01-f9-aa-40-32-21-45-84-f0-49-9a-3b-a3-03-9f-b9-fc-d2-f1-f8-e8-36-ee-a1-a1-db-67-6b-30-c0-2c-9d-45-b1-5a-13-9a-5f-23-cc-36-a2-5b-4c-aa-9a-94-55-fd-98-3c-af-35-43-d0-40-4d-9e-57-45-6a-06-7e-88-d1-2a-3b-69-89-34-b5-f2-d7-70-7b-ce-1f-c7-b5-d1-fa-88-18-79-3d-ac-fb-f2-3c-f3-bb-c5-98-e3-69-b4-54-45-8d-72-1a-36-16-d9-d7-59-37-1f-ac-97-e9-f9-f6-c7-da-58-93-30-7f-a7-4e-a2-bf-b9-83-a3-14-8e-94-33-e0-c1-41		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	30/05/2023 06:52:47 p. m. - 30/05/2023 12:52:47 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	30/05/2023 06:53:16 p. m. - 30/05/2023 12:53:16 p. m.	Índice:	302096937
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	30/05/2023 06:51:59 p. m. - 30/05/2023 12:51:59 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638210479963704896	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	5OgQD+rN/MtkvqY4iWkKOSTmLO8 =		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALEJANDRO ARIAS AVILA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.41	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	31/05/2023 12:40:08 p. m. - 31/05/2023 06:40:08 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	60-da-fc-ef-08-ff-a1-69-38-b8-32-9e-d0-3d-ee-01-82-86-37-9b-d8-e7-ff-56-1f-3d-e7-e0-b7-a9-fb-48-5e-10-8a-4f-0b-c2-ae-87-ac-8f-35-a6-09-e0-1b-da-3f-d3-f8-47-b0-c8-b2-40-2b-4f-eb-be-b8-58-31-e5-f1-e8-92-f6-e4-7f-83-18-a7-e1-07-e6-30-e4-6c-98-ab-21-88-1d-f7-c0-82-bc-8d-5a-2f-a2-3c-13-2e-e8-63-7c-66-01-d8-64-74-bc-93-a8-41-39-4c-12-6e-2a-0e-c7-3b-7a-31-8b-46-36-20-c1-06-d9-94-3a-3f-8e-2b-d2-90-31-5c-10-09-9f-84-01-24-fb-70-45-d1-d1-49-7e-c6-2b-d3-a9-57-1a-f4-50-2a-69-a6-dd-26-3a-1e-c4-62-72-cd-45-3e-d9-25-79-44-88-80-54-6f-53-5a-f5-d0-33-96-4c-eb-1d-aa-61-d0-f3-50-9a-a2-c1-9d-e5-66-f9-57-4d-d5-82-f3-45-8c-76-85-f8-23-9a-3b-4f-b0-09-aa-ac-1e-7d-c4-17-67-0a-2d-9b-a5-65-85-f5-f9-b3-aa-23-00-21-71-fa-58-f3-67-d5-5c-ad-d3-bb-86-e2-82-87-7d-71-be-25-f8-75-c3-2a-bd-d0		

OSCP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	31/05/2023 12:42:57 p. m. - 31/05/2023 06:42:57 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	31/05/2023 12:43:27 p. m. - 31/05/2023 06:43:27 a. m.	Índice:	302145326
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	31/05/2023 12:42:08 p. m. - 31/05/2023 06:42:08 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	63821122072939916	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	nVnx07xnqrAA8hnh8pgyU3xE8Lg=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	DAVID MARTINEZ MENDIZABAL	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.4a	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	24/06/2023 03:30:59 a. m. - 23/06/2023 09:30:59 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	59-52-f2-eb-f2-b7-1b-a2-99-82-e8-26-ab-2e-90-f7-ee-c5-1f-42-2d-77-2f-5e-68-d4-a3-d3-cc-11-a5-02-f7-a4-97-57-98-7e-84-92-b2-c2-35-93-9c-dd-5e-ad-d6-e3-74-6a-20-01-9a-ac-b9-13-60-7c-81-ff-61-d0-96-5f-97-b8-93-ab-93-a3-6f-34-bd-bd-af-60-63-49-79-9f-aa-8f-a5-cb-f7-78-10-01-55-55-3f-a0-5e-5e-c7-a4-3f-4e-1c-ac-c3-1b-8c-21-60-11-7b-59-23-e9-d8-c1-3f-5a-ea-ff-32-7c-69-6a-2d-48-56-5f-5b-61-2b-a8-d3-22-5f-d2-c7-e8-88-8e-46-f4-6a-b2-5f-13-12-9d-79-8e-ec-5e-45-fc-fd-60-a7-1b-8c-4d-b8-b7-6c-6e-62-15-ab-c8-87-17-b4-69-aa-1a-3a-d0-d8-5d-bc-15-cc-ab-1f-66-7a-c6-15-79-bd-df-a5-44-14-64-b7-0b-1c-0e-71-f0-76-af-09-e1-fd-2b-c6-17-d7-2a-51-bf-66-f2-10-84-24-a8-8e-6a-5f-6c-23-0b-2b-d6-1e-b5-9c-db-f2-30-5f-f3-4e-21-60-64-8f-f6-0a-dc-cf-21-5d-51-07-c4-ac-89-a7-9f-b4-29-0e-9f-dd-92		

OSCP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	24/06/2023 03:33:08 a. m. - 23/06/2023 09:33:08 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	24/06/2023 03:33:41 a. m. - 23/06/2023 09:33:41 p. m.	Índice:	303902671
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	24/06/2023 03:32:28 a. m. - 23/06/2023 09:32:28 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638231528210575350	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	zDByRpS0qF3PhhjyIMWmMtnfyhk=		

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.06.fc	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2023 11:05:55 p. m. - 06/07/2023 05:05:55 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1c-6c-03-3d-8e-0c-f4-5a-cc-07-67-a5-ff-c3-8c-25-21-aa-76-51-ca-88-d1-5a-8d-a1-41-d3-48-36-c6-e2-ae-84-df-ea-12-b2-2e-95-97-a0-7e-54-6a-33-45-22-cd-0a-1b-49-1e-18-07-8c-f5-e1-d8-eb-d4-28-ab-26-94-d8-8b-9b-ce-05-19-2e-e8-76-21-ed-2d-cf-73-75-c0-0c-69-64-33-5d-77-25-a7-12-0e-2a-f0-77-6e-1f-a3-ce-6f-7e-cd-3a-43-9c-7b-d7-30-02-fd-50-ac-8a-ab-36-c4-13-d6-2e-7a-66-bb-d4-b5-2d-28-a4-aa-b7-0f-ed-55-92-09-f8-a0-02-b2-38-bb-38-af-59-0e-0e-20-13-33-93-06-58-0d-73-8c-cd-85-e4-e1-16-60-15-79-0c-a4-41-91-35-c7-9e-6c-f8-b3-35-50-75-74-51-a9-12-f7-89-68-0e-2d-5f-54-76-0b-f5-bd-3d-df-2c-99-a0-c6-95-70-39-f0-fc-1a-9c-f2-c0-e4-22-9b-f1-5a-bc-c5-46-b8-70-b2-a8-95-68-c4-0a-a0-b3-11-09-bf-e6-73-3f-b2-ab-90-b6-a4-a2-e8-de-63-39-68-7a-e8-6c-50-89-4e-c2-b5-40-8e-42-02-48-91-02-cb-e3		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2023 11:08:05 p. m. - 06/07/2023 05:08:05 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2023 11:08:03 p. m. - 06/07/2023 05:08:03 p. m.	Índice:	305051521
Nombre Responder:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	06/07/2023 11:08:03 p. m. - 06/07/2023 05:08:03 p. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638242600833443219	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Kz2vWHqDtxWgf8+sZAayZfzbl7o=		